

EL COMPOSTELANO

PUBLICASE POR LA TARDE

DIARIO AL SERVICIO DE ESPAÑA

FRANQUEO SOBRETADO

Año XI

Oficinas: Huérfanos, 31

Santiago, miércoles 29 de noviembre de 1939

Teléfono número 1327

N.º 5.924

ANÁLISIS Y SÍNTESIS

En los caminos hispanos la emoción imperial vibra en sus más fervidos sentimientos; es la sístole y diástole de su sentido heroico en conjunción de entusiasmo y en expansiva epopeya de nacionalidad.

El espíritu conquistador y misionero de nuestra Patria se concreta para avalar en la unidad en unos restos gloriosos que van en procesión de triunfo y esos mismos restos son llama que expande luz y calor de conciencia imperial en el pueblo hispano.

José Antonio, en esta marcha histórica, es el análisis de nuestro destino aquilatando con su Ideal los valores de la única España, en tanto que ésta es la síntesis de todos esos valores sintetizándose como en guión de imperialidad en el Ideal que encarnan los restos del César.

España va con José Antonio en esta marcha epopéyica que muy retóricamente puede llamarse Entierro, y desde su ataúd José Antonio se anima hoy más que nunca para alzarse cubierto ante la conciencia del pueblo español.

Pocos se han dado cuenta del verdadero valor de este momento que en el sentimiento patrio, puede decirse de análisis y síntesis; pocos se han percatado de lo que es índice este homenaje de España al César, así como de lo que hoy José Antonio significa para España.

Porque José Antonio no es un hombre, es una doctrina y tal comunión de conjunto y expansión podemos, y es la única traducción posible, entenderla como la identidad de España con la doctrina que él encarna.

Para unos tal consideración será de gozo, pero debe ser para otros de aviso, ya que no de amenaza: España es la doctrina nacional - sindicalista, español es ser falangista, conforme se desprende de esta vibración de los sentimientos hispanos en los caminos sobre los que marchan las falanges triunfantes.

Españoles —el Caudillo lo ha dicho— a un lado los enemigos, al otro los que van con José Antonio siempre presente!

José SANTOS REIRIZ.

Vigo, 28—XI—1939.

Comandancia Militar de Santiago de Compostela

Los señores jefes, oficiales, claros e individuos de tropa del Cuerpo de Inválidos y

que tengan su residencia en el término municipal de Santiago harán su presentación en esta Comandancia Militar con la máxima urgencia.

Santiago a 27 de noviembre de 1939. Año de la Victoria.—El Comandante Militar.—De Orden de S. S., el Teniente Secretario, Juan Caso.

Delegación Local de Organizaciones Juveniles de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

PUNTOS DEL FLECHA

1.º Con la fe en Dios tus pensamientos serán altos.

NORMAS DE CONDUCTA

Debes cuidar tanto tu aseo personal como de la limpieza y buen estado de tu uniforme.

DISCIPLINA

Ten en cuenta que la verdadera disciplina consiste en obedecer, aunque el obedecer desagrada y especialmente cuando represente sacrificio.

CONSIGNA

«Por el Imperio hacia Dios».

ORDEN

Se recuerda a todos los camaradas pertenecientes a la Organización la obligación que tienen de saludar a las Jerarquías del Movimiento, a los Jefes y Oficiales del Ejército y a las Autoridades civiles.

El incumplimiento de esta orden será sancionada severamente.

SANCIÓNES

Por no ser dignos de vestir la camisa azul, han sido expulsados de la Organización los cadetes Juan López Vilar y Pedro Vals Magallón, lo que se hace público para general conocimiento.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Santiago, 26 de noviembre de 1939. Año de la Victoria.—El Delegado Local de O. J.

Los arbitrios municipales

Recaudado el día 28

Central, 3 354 60 pesetas
Matadero, 1 824 00
Carnes, 125 60
Camino Nuevo, 122 55
Coches, 129 00
Hórreo, 77 65
Sar, 63 35

San Pedro, 61 05
San Cayetano, 55 05
Vista Alegre, 10 05
Tarás, 1 60
Carmen, 8 80
San Lorenzo, 11 05
Plaza Mercado, 238 15
Deguello, 442 50
Suma, 6 525 00

Reconocimiento sanitario

Central, 401 95 pesetas
Matadero, 108 00
Carnes, 9 85
Camino Nuevo, 2 25
Coches, 2 00
Plaza Mercado, 45 35
Suma, 569 40
Recaudación total, 7.094 40

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Santiago

AVISO IMPORTANTE

Se pone en conocimiento de todos los señores Propietarios de Fincas Urbanas de Santiago, que en las Oficinas de este Organismo se han puesto al cobro los recibos de cuotas obligatorias correspondientes al cuarto trimestre, y cuota de derrama de los meses agosto, septiembre y octubre del corriente año.

El período voluntario para hacer efectivos los recibos, finaliza el día 10 del próximo mes de diciembre, y transcurrido dicho plazo quedará en suspenso la recaudación hasta el día 20; desde esta fecha hasta el día 30 se cobrará el 10 % de recargo, elevándose al 20 % de dicha fecha en adelante.

Santiago a 1.º de noviembre de 1939. Año de la Victoria.—V.º B.º: El Vicepresidente, EVARISTO ANTONIO.—El Secretario, JOSÉ CARREIRA VARELA.

CUPON DE CIEGOS

En el sorteo correspondiente al día de ayer, resultó premiado el número 224.

ESTAMPAS DE CUNTIS

(CONTINUACIÓN)

BAÑO Y CHORRO

Al empujón fraterno aletea la puerta interior del Bañero, abriéndose. Descendemos por una escalera. Abajo el infierno terminal. Sudamos. Mientras el señor Francisco nos prepara el baño observamos atentos. Incesante movimiento. La flora reumática se nos presenta abundante y variada. Funciona el riego salufiero. El semblante de un caballero enfermo de ciática, colorado y sudoroso, acusa la mueca del dolor; sale de bañarse asido del brazo de su señora. Un espéndido albornoz le abriga el cuerpo, y una bufanda de seda le cubre parte de la cabeza; el movimiento grotesco del enfermo con pausas dolorosas, nos parece la simulada cojera de una máscara. La dolorosa marcha de una anciana excita nuestra sensibilidad ya alterada. Un mantón negro le arropa el cuerpo, y una toalla blanca como un turbante lleva enrollada en la cabeza. Tiene la viejecita los labios exangües, y los ojos inexpresivos; la nariz le asoma cortante bajo el turbante blanco, y las piernas rígidas. Los zuecos aprisionando los pies hinchados al rozar el suelo producen un ruido áspero, ronco; la canción de la muerte. Una vida a punto de desplomarse si no fuera el apoyo generoso de las muletas.

Pero lo que más conmueve es la enfermita del sillón de manos. Dos mujeres tristes y calladas tocadas de negro la conducen. Una gardenia de faz angustiosa, nacarada, transparente. Una gardenia sin fragancia, que abre a la vida las flores muertas de la salud. Blancas corolas que se marchitan y se deshojan.

Para la enfermita del sillón, tenemos los bañistas el saludo de nuestras miradas, tiernas, compasivas.

Ya estamos en el agua; hundidos en el sepulcro de la pila. Ocho minutos de gimnasia submarina desentumeciendo miembros y arreglando desperfectos orgánicos. Ocho minutos que nos parecen ocho años. Poco después, de pie en el tabillado del cuarto de baño, estamos luciendo el cuerpo depauperado, esperando a que el señor Francisco nos apique el chorro. Crepita la manguilla de goma con hociquillo de bronce como una ametralladora. Casi todas las regiones del cuerpo han recibido el azote quemante del agua salufiera. Después el martirio de vestiros. Más tarde el reposo; la cama.

En estado de agotamiento quedamos adormilado en un baño de sudor. Una vez más, el cerebro, nuestro mayor enemigo, nos tortura implacable. Danzan en la mente, hirientes, imborrables, claras, fijas, las figuras dolorosas contempladas momentos antes en el Bañero. El caballero del albornoz, la anciana de las muletas, la enfermita del sillón...

(Continuará.)

LORENZO AYESTA DAGUERRE.

Fallecimiento del Padre Pérez del Pulgar

Madrid 28—A las 10 40 de esta noche ha fallecido el Padre Pérez del Pulgar, catedrático del Instituto de Trabajo y miembro del Patronato de la Redacción de penas por el trabajo.

El Padre Pérez del Pulgar se hallaba gravemente enfermo desde hace unos días, con una pulmonía complicada con la diabetes que le aquejaba. Esta mañana le fué administrada la Extremaunción.

El finado llevaba un intenso trabajo en su cátedra y en el Patronato de Redacción de penas por el trabajo, tarea que el jueves se vió obligado a suspender por causa de su enfermedad. El último acto a que asistió fué un reparto de prendas en la Prisión de Atocha.

Al conocerse en las Cárceles de Madrid la noticia de su gravedad, todos los penados mostraron gran interés por conocer el estado del Padre Pérez del Pulgar, al que querían profundamente, por la labor que realizaba.

Trabajador Agrícola:

Recuerda que el 1.º de diciembre, debe constar tu inscripción en el Censo del Subsido Familiar en la Agricultura.

Reorganización del Ministerio de Industria y Comercio

Madrid.—El Boletín Oficial del Estado publica una ley de la Jefatura del Estado, redactada en los siguientes términos:

Artículo primero. El Ministerio de Industria y Comercio estará constituido por las siguientes Subsecretarías:

Subsecretaría de Industria y Comercio, que abarcará, además de los servicios centrales del Ministerio y Asesoría jurídica, el derecho y resolución, por delegación del ministro, de los asuntos de las Direcciones Generales de Industria, Minas y Combustibles Pesca marítima y Comunicaciones marítimas.

Subsecretaría de Comercio y Política arancelaria, que comprenderá a su vez el despacho y resolución, por delegación del ministro, de los asuntos de la Dirección General de Comercio, Política arancelaria y del Instituto español de moneda extranjera.

Artículo segundo. Se suprime la Dirección General de Tarifas de Transportes, creada con el carácter de servicio nacional, en virtud de la ley de 30 de enero de 1938.

Artículo tercero. Se crea la Secretaría General Técnica del

Ministerio, cuyo titular, que será designado libremente en Consejo de Ministros a propuesta del de Industria y Comercio, dependerá inmediatamente de él y tendrá rango y categoría directivos análogo al de los directores generales del Departamento.

Artículo cuarto. Subsiste con las funciones que actualmente le están acordadas la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes.

Artículo quinto. Las modificaciones introducidas por la presente ley se tendrán en cuenta en los presupuestos generales del Estado, que comenzarán a regir en 1.º de enero de 1940, sin perjuicio de que por el ministro de Hacienda se habiliten los créditos necesarios para el presente ejercicio económico.

Artículo sexto. Por el ministro de Industria y Comercio, se dictarán las oportunas disposiciones encaminadas a fijar el límite de la delegación de facultades ministeriales en las respectivas Subsecretarías, y para la adaptación a la organización del ministerio de la nueva estructuración que se justifica en esta ley.

Así lo dispongo en la presente ley, dada en Madrid a 9 de noviembre de 1939.—Año de la Victoria.—Francisco Franco.

El Parlamento británico prorroga su período legislativo

Londres, 28.—La nueva legislación del Parlamento inglés ha sido inaugurada por el Rey en persona, pero sin la pompa ni la ceremonia tradicionales.

El Rey y la Reina se dirigieron a la Cámara de los Lores en automóvil y no en carroza tirada por los ocho famosos «greys» como otras veces. Los pares, que en ocasión de esta ceremonia tenían la costumbre de ir vestidos con togas escarlatas, asistieron de chaquet o de uniforme. Y la corona imperial que se llevó siempre a la Cámara de los Lores en un jandó real, escotado por un destacamento de Caballería de la Casa Real, fué transportada en un automóvil escoltado por otro con policía.

La asistencia de los Soberanos a esta solemnidad había sido acordada hace algún tiempo, pero no se hizo pública. Por consiguiente, el público no acudió a presenciar el paso de la conitiva regia.

La sesión de la Cámara de los Lores se abrió a mediodía, en presencia de los Reyes, de los duques de Kent y Gloucester, del Duque diplomático y de todos los pares de Inglaterra.

A las doce en punto, después de que la escuota del Rey, en la que figuraban los duques de Kent y Gloucester, se colocó a la derecha del trono, Jorge VI hizo su entrada en el salón, llevando de la mano a la Reina.

En el momento en que los Soberanos tomaron asiento en el trono, el «king of black rod» (caballero de la vara negra) salió de los Lores para convocar a los Comunes.

Poco después de la llegada de los diputados, el lord Canciller avanzó hasta el Rey y, arrodillándose, le entregó el discurso del trono que Jorge VI leyó personalmente.

A las 12 10 el presidente y los miembros de la Cámara de los Comunes regresaron a Westminster, y se suspendió la sesión hasta las tres de la tarde.

Los Reyes abandonaron la Cámara de los Lores para regresar al palacio de Buckingham.

La sesión duró diez minutos.

«Mis Lores y vosotros, señores

diputados de la Cámara de los Comunes: La continuación de la guerra exige la energía de todos mis súbditos y de mis Dominios de ultramar, los cuales participan en ella de todo corazón y con una eficacia que me produce la máxima satisfacción.

A través del mundo, mi flota, así como mi Marina mercante y la flotilla de pesca mantiene abiertas y libres todas las grandes rutas marítimas. En Inglaterra, en Francia, y en todas las estaciones de ultramar, mis ejércitos y mis fuerzas aéreas cumplen plenamente su misión. Estoy completamente convencido de que sabrán estar a la altura de todos los esfuerzos que puedan pedirseles.

Señores diputados de la Cámara de los Comunes: Os ruego que voteis las nuevas medidas financieras que se proponen para la buena marcha de la guerra. Mis Lores y vosotros, señores miembros de la Cámara de los Comunes, tenéis sobre vosotros graves responsabilidades que os incumben en estos momentos y aprobaréis sin duda las medidas que os van a ser sometidas y que mis consejeros han creído necesarias para el bienestar de mi pueblo y para la realización del fin sobre el cual hemos concentrado todos nuestros esfuerzos.

Ruego a Dios Todopoderoso que bendiga vuestras decisiones.»

Londres, 28.—El ministro de Abastecimientos, Morrison, ha anunciado esta tarde en la Cámara de los Comunes que el racionamiento de la manteca y el tocino entrará en vigor el día 8 de enero. Cada consumidor individual podrá adquirir cuatro onzas (125 gramos) por semana de cada uno de estos artículos. Aunque el azúcar, dijo el ministro, no está comprendido en el racionamiento, se ruega a los consumidores limiten su gasto de azúcar a una libra por semana y persona.

Morrison dió cuenta de que había recibido numerosas peticiones de comerciantes rogándole que no decretara el racionamiento hasta después de las fiestas de Navidad, a lo que se accedió con el fin de evitar todas las restricciones posibles de este género durante el mes de diciembre.

Londres, 28.—El primer ministro Chamberlain anunció esta tarde en la Cámara de los Comunes que las medidas inglesas de incautación de las mercancías alemanas empezarán a entrar en vigor el 4 de diciembre. Añadió que estas represalias son consecuencias de los numerosos actos realizados por Alemania en contra de lo estipulado en acuerdos y convenios internacionales suscritos por ella misma. Las nuevas medidas han sido aprobadas ayer por el Consejo Privado y publicadas hoy.

Procuraremos causar —siguió diciendo Chamberlain— el menor perjuicio a los países neutrales, contra los que no tenemos motivo de querrela, pero seremos implacables en la detención de las exportaciones alemanas.

Proseguimos firmemente nuestra tarea para establecer una paz permanente, pero no podemos anticipar como será construido un nuevo mundo mejor que el actual. Ninguno de nosotros sabe cuánto durará esta guerra, ni cuánto estará a nuestro lado cuando termine ni quién estará en contra.

No hemos entrado en la guerra con un propósito de venganza y, por lo tanto, no tenemos intención de imponer una paz vengativa, pero hemos de poner fin a la amenaza que venía pesando sobre Europa desde hace tantos años. Es necesario que se restablezca la confianza en Europa, primero, y en las demás partes del mundo después. Creo que Europa es la llave y que, si conseguimos restablecer la confianza en nuestro Continente, no

LA GUERRA EN EL MAR

Amsterdan, 28.—Ciento veinte desaparecidos y treinta y un mil toneladas perdidas hasta ahora, es el balance para Holanda, de la guerra de minas. A esta cifra hay que añadir el petrolero «Siedrich», que ha sido hundido por un submarino. En los menús holandeses se comentan estas desgracias con pavor.

Londres, 28.—Los medios responsables londinenses declaran que el plan británico contra las exportaciones alemanas está perfectamente conforme con el francés y que entrará en vigor el lunes próximo.

Londres, 28.—Ha sido hundido el barco inglés «Uskmonth», de la matrícula de New Port, y que desplazaba 2593 toneladas. Tres tripulantes han desaparecido y los restantes fueron recogidos por otro barco. La Compañía propietaria del «Uskmonth» era la «Uskside Steamship Corporation.»

Berlín, 28.—El Alto Mando del Ejército alemán comunica que un crucero inglés de la serie «London» ha sido atacado y hundido por un submarino mandado por el teniente de navío Prien, heroe de Scapa Flow, al Este de las islas Shetland. El buque desplazaba unas 9 800 toneladas, tenía una velocidad de 32 nudos y había sido construido en los años 1927-28. Es clase de barcos están dotados de ocho cañones de 20 3 mmj. y otros ocho de 18 8.

Berlín, 28.—A causa del mal tiempo, la aviación ha limitado sus vuelos de reconocimiento a las proximidades de la frontera.

Las fuerzas navales alemanas, mandadas por el vicealmirante Marschal, han realizado operaciones de reconocimiento en el Atlántico del Norte, entre la isla Feroe y Groenlandia. Cerca de Islandia, nuestras unidades encontraron al crucero auxiliar inglés «Rawalpindi», que fué hundido después de un breve combate. A pesar de que los trabajos de salvamento fueron iniciados inmediatamente, no pudo salvarse más que a 26 hombres de la tripulación.

Londres, 28.—Se anuncia que los aviones británicos han efectuado vuelos de reconocimiento sobre el Nordeste de Alemania y que los vuelos han tenido éxito.

París, 28.—El Diario Oficial publica esta mañana el decreto sobre el embargo de las exportaciones alemanas. En la exposición de motivos, se afirma que Francia ha tomado las armas para defender sus derechos. Ante los procedimientos alemanos —sigue el mismo periódico oficial—, el Gobierno de la República ha decidido, de acuerdo con sus aliados usar de las represalias. Así, pues a partir del 4 de diciembre, todos los navíos cargados de mercancías alemanas podrán ser detenidos por las flotas aliadas.

Bruselas.—Ha llegado al puerto de Ostende un pesquero belga conduciendo veinticuatro tripulantes de un barco belga hundido ayer.

Otros dos miembros de la tripulación tomaron un balandro de salvamento, ignorándose aún su paradero.

Estocolmo.—Desde el comienzo de la guerra han resultado muertos 23 suecos.

Han sido hundidos ocho barcos y las pérdidas se elevan a varios millones de coronas.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Santiago

Aviso importante para los señores propietarios

Habiendo sido consignado en el Presupuesto vigente de esta Cámara la cantidad de TRES MIL PESETAS, para obras de higienización en viviendas de propietarios modestos correspondientes a la jurisdicción de esta Cámara, se pone en conocimiento de los mismos, que reúnan los requisitos que abajo se citan, para que puedan solicitarlo de esta entidad, con arreglo a las siguientes bases:

a) Ser propietario de finca ur-

constituir problema mayor restablecerla en las demás partes del mundo.

Chamberlain concluyó diciendo: Necesitamos todo nuestro valor, tenacidad y potencia para conseguir el triunfo en la guerra. No cometamos el error de menospreciar la fuerza de nuestro enemigo.

ban perteneciente a la jurisdicción de esta Cámara y estar al corriente en el pago de sus recibos.

b) Se entenderá por propietario modesto los que no pagando más de veinte pesetas de contribución total anual por urbana, carezcan además de otros bienes, medios de fortuna o ingresos que a juicio de la Cámara, no permitan clasificarlos como tales.

La Cámara podrá hacer las investigaciones que estime oportunas c) Los solicitantes deberán ser de notoria adhesión al Glorioso Movimiento Nacional, probada por su actuación anterior a la fecha de iniciación del mismo.

d) Las solicitudes deberán presentarse en las Oficinas de esta Cámara dentro del término de 15 días, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio, en la cual indicará la casa, vivienda o locales necesitados de obras para su habitabilidad, con arreglo a las disposiciones legales sobre vivienda.

e) Espirado el plazo de solicitudes, la Subdelegación de la Fiscalía de la Vivienda, inspeccionará las fincas y determinará las obras que sean precisas realizar.

f) La Cámara juntamente con la Subdelegación de la Fiscalía de la Vivienda, elegirá las fincas que hayan de ser objeto de las obras y elevará la propuesta correspondiente al Ilmo. Sr. Fiscal Provincial de la Vivienda, para su aprobación y resolución definitiva.

Santiago, 23 de Noviembre de 1939. — Año de la Victoria. — V. B. El Vice Presidente, Evaristo Antonio; el Secretario, José Carreira Varela.

El traslado de los restos de José Antonio

Madrid, 23.—Se calcula que el cortejo que conduce los restos de José Antonio llegará a Madrid a las nueve y media de la mañana. La comitiva entrará por el Puente de la Princesa, Paseo del Prado, Cibeles, Alcañal, Avenida de José Antonio, Plaza de España, calle de la Princesa, Ciudad Universitaria a la carretera del Escorial, camino de su última etapa.

La Jefatura provincial de Falange Española Tradicionalista de Madrid ha dado una nota recomendando al pueblo de Madrid que reciba los restos del Fundador con el mayor recogimiento, poniendo en los balcones colgaduras enlutadas.

Todo el comercio y las oficinas públicas suspenderán sus trabajos hasta las dos de la tarde, así como los cafés y bares. Los espectáculos públicos no funcionarán mañana en Madrid en señal de duelo.

A la llegada del féretro a la Plaza de España se le rendirán los honores militares correspondientes a Capitán general con mando en plaza. Desde las diez y cuarto se hallarán formadas en la calle del Duque de Osuna las fuerzas que han de figurar en el cortejo y han de redir dichos honores. En aquel lugar se hallará el Gobierno, Consejo Nacional, Cuerpo diplomático, autoridades locales, comisiones militares y civiles, invitados y escolta que se unirá a la comitiva. A la derecha del féretro se situará el jefe del Ejército de Guadarrama con dos jefes de Estado Mayor y ayudantes. La carrera estará cubierta por fuerzas de la guarnición. Desde la Plaza de España hasta la Ciudad Universitaria será llevado el féretro por tres equipos de jefes, oficiales y suboficiales, respectivamente, y una escolta militar de 16 hombres marchará a los lados.

Una batería situada en el Cuartel de la Montaña hará cuatro descargas en el momento de llegar a la Plaza de España y de efectuarse los relevos, uno en dicho lugar, en que se harán cargo del féretro fuerzas de la Marina, otro en la calle de la Princesa, frente al Palacio de Liria, por fuerzas de Aviación, otro frente a la Cárcel Modelo por fuerzas del Ejército, y en la Ciudad Universitaria por milicias de Falange Española Tradicionalista. Las fuerzas del Ejército vestirán uniforme caqui y casco de acero. Un la Ciudad Universitaria el SEU rendirá un homenaje a los restos de José Antonio.

El Ayuntamiento de Madrid, por iniciativa de la Asociación de propietarios de taxis, ha dispuesto que desde una hora antes de la llegada del cortejo hasta una hora después de su marcha se suspenda en absoluto la circulación de taxis, a fin de que sus propietarios y conductores puedan asistir al paso de la comitiva. Al comenzar a circular de nuevo llevarán en las portezuelas lazos negros y quedará prohibido hacer uso de las señales acústicas de aviso.

El Colegio de Abogados, en sesión extraordinaria, ha acordado en honor del que fué glorioso colegiado José Antonio Primo de Rivera, asistir corporativamente a todos los actos que se celebren en Madrid el día 29, y de una manera especial al traslado de los restos; dedicarle una corona de flores, de la que se hará entrega en el Monasterio de El Escorial, y pedir a todos los letrados madrileños que se sumen a dichos actos.

El Escorial, 28.—La sepultura en la que será enterrado el cadáver de José Antonio ha sido abierta en la parte delantera del crucero, al pie de las escaleras del altar mayor, perpendicular a la gran lámpara del centro. Tiene metro y medio de profundidad y estará cerrada por una gruesa losa con la inscripción correspondiente. El templo aparecerá libre de adornos, por ser innecesario dado la magnificencia del lugar. Serán instalados micrófonos en diversos lugares y cuatro teléfonos para la Prensa. En uno de los cerros inmediatos se levantará un haz de flechas de más quince metros, que por la noche estará iluminado.

Madrid, 28.—El día 29, a las tres de la tarde, se hará cargo de los restos de José Antonio la delegación de Segovia, que los llevará hasta el kilómetro siete de la carretera de El Escorial. A las siete de la tarde los recogerá la delegación de Soria, hasta el kilómetro catorce. A las once de la noche, la representación de Tenerife, hasta el kilómetro 21. El día 30, a las dos y media de la madrugada, se hará cargo de los restos la Falange Exterior, hasta el kilómetro 27. A las seis y media, la de Las Palmas, hasta el kilómetro 33. A las nueve y media, la de Avila, hasta el kilómetro 45. A El Escorial llegará aproximadamente a las cuatro de la tarde. En dicho lugar ofenderán coronas los representantes de Italia y de Alemania.

Madrid, 28.—Ha llegado a esta capital la misión militar italiana que en nombre de la Italia fascista, y por encargo del Duce, viene a unirse al homenaje que España tributa a los restos del Fundador de Falange. Esta misión como se sabe, depositará sobre la tumba de José Antonio una corona de bronce que Mussolini dedica a su memoria. La misión está compuesta en su totalidad por ex-combatientes, legionarios que lucharon en la guerra de España. Fué recibida por el Presidente de la Junta Política, señor Serrano Suñer, a quien saludaron en nombre del Duce. Con palabras llenas de afecto para Italia, su Rey Emperador y el Duce, el señor Serrano Suñer dió la bienvenida a los ex-combatientes italianos, a los que dijo les llevaba la voz fraterna de los que con ellos combatieron, expresándoles el agradecimiento por haber unido sus esfuerzos a los de los españoles para luchar en defensa de la civilización.

Madrid, 28.—Por dificultades de tiempo no ha podido trasladarse al Escorial la Cruz del Cristo, de Portugal, que iba a ser traída para rendir homenaje a los restos del Fundador de la Falange. Próximamente, por representantes de la Legión y de las Mocedades, la Cruz será llevada al Escorial.

Roma, 28.—El día 30, con motivo de la inhumación de los restos de José Antonio en El Escorial, en la iglesia nacional de Nuestra Señora de Montserrat de esta capital se celebrará una solemne misa en sufragio de su alma, a la que asistirán el ministro secretario del Partido, Ettore Mutti, y el conde Ciano. Asistirán también otros ministros, subsecretarios y jefes legionarios que combatieron en España.

Los valores españoles se cotizan en alza París, 28.—Los valores españoles han subido en la Bolsa y en el Bolsín de París. En las tres primeras semanas de noviembre el alza ha sido de 409 enteros

para Río Tinto, que ha pasado de 2250 a 2659; de 99 para Peña rroya; de 79 para Tharsis, en el Bolsín, para terminar a 340; de 27 enteros para Barcelona tracción, también en el Bolsín, para cerrar a 186.

Financial Times da cuenta de que «Exterior español» ha tenido un alza de 23 y medio por ciento en mes y medio.

Novena a la Inmaculada

Mañana, jueves, día 30, dará comienzo el solemne novenario de acción de gracias, que en el Año de la Victoria, dedica la Congregación de Hijas de María a su Purísima Madre, en la iglesia del Sagrado Corazón (San Agustín), con el siguiente programa:

Por la mañana, Misas de Comunión a las seis y media y a las ocho, esta última con motetes característicos. Por la tarde, Ejercicio solemne de la novena a las siete, en el cual ocupará la sagrada cátedra el Reverendo Padre Santiago Serrano, S. I.

Un nutrido coro de Hijas de María interpretará lo más selecto de su repertorio sacro-musical. El día 8 de diciembre, fiesta de la Inmaculada, las Misas de Comunión general a la hora de los días precedentes.

Durante todo el día quedará Su Divina Majestad mariflo y velado por turnos de Hijas de María hasta las seis y media, que empezará la función solemne, terminando con la ofrenda de velas.

Nota.—Todas las congregaciones deberán llevar su medalla tanto a las Misas de Comunión de la mañana como a la función de la tarde. Tendrán bancos reservados para ellas.

Capitol

Temporada del Triunfo!

MAÑANA 5 1/2, 7 1/2 y 10 1/2

GRAN ESTRENO 1939-40

del drama de «gansters» intenso, vibrante y de gran originalidad, narrado con todo el dinamismo y moralidad que exige la técnica moderna

La amenaza pública

CON JEAN ARTHUR GEORGE MURPHY DOUGLAS DUMBILLE

PRONTO: «ANGELILLO» en su última interpretación

¡GENTINELA ALERTA!

Delegación de Abastos de Santiago

REPARTO DE BACALAO

A partir del día 30 del actual y hasta el día 2 de diciembre inclusive, se repartirá bacalao al público en los establecimientos que a continuación se detallan, mediante la presentación de la tarjeta familiar y a razón de medio kilo por tarjeta y contra el cupón número 16 al precio de 370 pesetas el kilo.

Distrito primero—Sección primera y segunda— José Carro, Toral

Distrito primero—Sección tercera y cuarta— Jesús Barreiro, Tras del Pilar

Distrito segundo—Sección primera y segunda— José Bautís, Toral

Distrito segundo—Sección tercera y cuarta—Manuel Soutelo, Caldería

Distrito segundo—Sección quinta y sexta—Ramón López Pérez, Altamira

Distrito tercero—Sección primera y segunda— José Rodríguez, General Franco

Distrito tercero—Sección ter-

cera y cuarta— Manuel López Vigo, Castrón d'Ouro

Distrito cuarto—Sección primera y segunda—Miguel Celada, Casas Reales

Distrito quinto—Sección primera y segunda— Juan Martínez, Algalla de Arriba

Distrito quinto—Sección tercera y cuarta— Juan Fernández, Calderería

Distrito quinto—Sección quinta—Ladislao Pérez, Calderería

Distrito sexto—Sección primera y segunda—Concepción Ríos, Crucero del Gayo

Distrito sexto—Sección tercera y cuarta—Manuel Paredes, Carreras

Distrito sexto—Sección quinta—José Bautís, Toral

Distrito sexto—Sección sexta—Juan Otero, Torreira

Distrito séptimo—Sección primera—Ramiro Calvo, Rocha

Distrito séptimo—Sección segunda—Manuel Nogueira, Castañeiriño

Distrito séptimo—Sección tercera—Manuel Vázquez Moure, Susana

Distrito séptimo—Sección cuarta—Ladislao Pérez, Calderería

Distrito octavo—Sección primera—Manuel Sánchez, Sánchez Freire

Distrito octavo—Sección segunda y cuarta—Ramón Lorenzo, Portela

Distrito octavo—Sección tercera—Ramón Pais, Laraño

Por ser pequeña la cantidad recibida, solamente alcanza para un reparto general al público, quedando excluidos en éste de terminados establecimientos, que serán tenidos en cuenta en otro reparto que en breve se hará de otra partida que se espera.

También en fecha próxima se repartirá una regular partida de arroz.

Santiago, 29 de noviembre de 1939.—Año de la Victoria.

NOTICIAS

Nuestro amigo el abogado don José Bartolomé Varela, por medio de atento oficio, nos participa haber tomado posesión del cargo de Presidente de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Santiago.

El próximo domingo 3 de diciembre, celebrará el Magisterio Católico Español su día de retiro y círculo de estudios en la Residencia de los PP. Jesuitas.

La Misa dará comienzo a las diez de la mañana y a continuación tendrán lugar los demás actos. Todos los maestros que asistan a ellos, están autorizados por el Ministerio para no asistir con los niños a Misa ese día.

Ha fallecido en Villagarcía don Julio Fernández, valioso elemento de la banda de música de aquella ciudad, y laureado en el Certamen musical de Chicago, a donde fué con la banda que representaba nuestra nación en dicho Certamen.

Fué nombrada nueva Comisión gestora provincial de Pontevedra, que preside don Luis Toledo Freire.

También se nombró nuevo Ayuntamiento, presidido por don Remigio Hevia Mariñas.

Mañana dará principio en la iglesia del Pilar la solemne novena a la Purísima Concepción, a las seis de la tarde.

También en San Fructuoso se rezará la novena a la Purísima a las seis de la tarde.

He aquí el programa del concierto que dará mañana en la Alameda, a las doce y media, la Banda Municipal:

PRIMERA PARTE «La del manajo de rosas», Pa'sodoble; P. Sorozábal.

«Sangre azul», Vals; A. Chibarro.

«La Alegría de la Huerta», Seleccion; F. Chueca.

SEGUNDA PARTE «En la Alhambra», Serenata; T. Bretón.

«La Rosa del Azafrán», Selección; J. Guerrero.

«Puentearcas», Pasodoble; R. Soutullo.

Fué asistida en el Gran Hospital Real y Provincial, María Josefa Varela López, de 62 años, de hematoma en la región frontal izquierda, pronóstico leve, que le ocasionó un pariente.

Ayer, al mediodía, llegó a la Coruña el director general de Ganadería, don Mariano Rodríguez de Torres, acompañado de su secretario, don Santiago Arán San Agustín.

En la Diputación provincial

celebró una reunión con los jefes de la Sección de Ganadería, en la que se estudiaron asuntos relacionados con el ramo.

El Excmo. señor don Emilio de Aspe Vaamonde, Gobernador Civil de esta provincia, con fecha del día 27 de los corrientes, se ha dignado aprobar los estatutos de la Sociedad local, benéfica e instructiva «Clases Laboriosas» por que ha de regirse en lo sucesivo y que consta de 122 artículos.

Hoy hizose en el Registro Civil la inscripción natalicia de Manuel Díaz Fernández.

Mañana, día 30, tendrá la Archicofradía del Glorioso Apóstol Santiago, Patrón de España, la Misa mensual de comunión a las ocho y media de la mañana en el altar mayor de la S. I. Catedral. La Junta Directiva ruega y agradece a todos los asociados concurren a dicho acto con la mayor puntualidad.

En las oficinas de la Secretaría del Ayuntamiento de Santiago deben presentarse los patronos para recoger los documentos necesarios para el ingreso de las cantidades rebajadas a los obreros y que tienen que hacer en la depositaria municipal por prestación personal.

Han sido nombrados director y secretario, respectivamente, del Instituto Nacional de Seguros para recoger los documentos necesarios para el ingreso de las cantidades rebajadas a los obreros y que tienen que hacer en la depositaria municipal por prestación personal.

En la Catedral celebróse esta mañana el acto fúnebre que la Archicofradía del Glorioso Apóstol celebra todos los años en esta época por los sufridos fallecidos. La vigilia y Misa fué cantada por las voces de la Catedral.

Ofició en este acto el Dean don Salustiano Portela Pazos, al que ayudaban los beneficiados don Honorato Marcos y don Eduardo López.

En el presbiterio se hallaban los directivos señores Pintos, Padín, Mosquera, Cimadevila y García Barros.

Deben presentarse en el Negociado de Quintas del Ayuntamiento, Batasar Cajide Cesar, Ramiro Rajala Cabrillo y Antonio Núñez Pedreira.

Para recoger la cartilla militar Manuel Pena Castro, José Sánchez Tejo, Florentino Pais Can'cela, Luis Corbacho, Juan López García, Francisco Rodrigo Paro, Antonio Ríos Zás, José Ferrero Gómez y Jesús Taboada Aller.

Mañana, día 30, a las once y media, se celebrará una Misa solemne en la capilla de San Andrés Apóstol de la Santa Iglesia Catedral, en honor del Santo titular de la misma capilla.

Contrajeron matrimonio en Santa María de Conjo, Perfecto Celis Fernández con Carmen Mariño de la Fuente.

«Jueves Eucarísticos» celebrará mañana las Misas de comunión a las ocho y ocho y media y la Hora Santa a las cinco y media de la tarde.

Estos cultos serán aplicados por la intención de una protectora de los «Jueves Eucarísticos».

Se instruye expediente de responsabilidad política contra Teofilo Castaño Sanjuán, Virgilio Trabazo Serapio, Marcelino Figueroa Gago, Joaquín Gómez Escudero, Eugenio Muñoz González, José Manuel Fernández Fernández, José Benito Prado Espiñero, Arturo Estévez Pérez, Lisardo Gre'a Gendra, Emilio Fernández Viéitez y Valentín González Rocha, vecinos de Vigo; Juan Dios Giráldez, José

Jamardo Torres, José Jamardo Grela, José Castro Fontán, Américo Mosquera de Dios, Gumersindo Buceta Garrido, Alfonso Magariños, Constante Portas Magariños, Joaquín Carballa, Ricardo Fernández Cortés, Ramón Barreiro Abril y José Lobato Pesado, de Puentecarras.

El señor Gobernador civil facultó a la Prensa la siguiente nota: «No obstante las instrucciones que por mediación de la Cámara Oficial de Comercio sean cursadas a los comerciantes en general, se advierte a los mismos la obligación que tienen de presentar en la Delegación de Abastecimientos la solicitud de autorizaciones de precios para la venta al público.

A partir de los ocho días de la publicación de la presente nota, se procederá por la Inspección de abastos a comprobar si los precios de venta al público expuestos en los establecimientos están debidamente autorizados, en la inteligencia que los que no cumplan esta orden serán sancionados severamente.

La Coruña, 28 de noviembre de 1939 Año de la Victoria.

El Gobernador civil-Delegado provincial de Abastecimientos y Transportes, Emilio de Aspe.

En la robleta de San Lorenzo extinguió su vida Juana Pazos Pereira, de 54 años, casada.

Se interesa la presentación en el Negociado de Quintas de este Ayuntamiento de Jesús Negrera Rial, Manuel Codesido Balaja, Francisco Braña Moreno, y los padres de los soldados fallecidos en campaña José Boquete González y Manuel Sánchez Salvado.

Ha muerto en el Manicomio de Conjo Ignacia Iglesias Calvar, de 49 años, casada.

Era natural de Marín.

Sanciones impuestas ayer por el señor gobernador civil de esta provincia: Juana Barral Formoso, por venta de carne a precio superior al de tasa, cien pesetas.

Josefa Varela Leis, por venta de carne a precio superior al de tasa, cien.

Pedro Beiro Cambeiro, por venta de aceite a precio superior al de tasa, quinientas.

Andrés Lourido Ceber, por venta de ganado a precio superior al de tasa, quinientas.

Manuel Mariño Lago, por venta de aceite a precio superior al de tasa, quinientas y decomiso de la mercancía.

Teodora Quintal, por venta de aceite clandestinamente, cien y decomiso de la mercancía.

Eduardo Añón Anido, por venta de pan a precio superior al de tasa, cien.

100 a Isidro Docampo Fraga, dueño de establecimiento de tramariños sito en Torreira número 3, de Carballa, por despaquetar con bolsas de las llamadas de carga.

Josefa Veiga Cernello, 30 días de cárcel por escándalo y no obedecer las órdenes de los agentes de policía.

Central Nacional Sindicalista

OFICINA DE COLOCACION

Servicio de reincorporación de los combatientes al trabajo

Para un asunto de suma urgencia, deben presentarse en las Oficinas de este Servicio, los combatientes o algún familiar del mismo que a continuación se indican:

Arturo Escariz Taboada, Manuel Tallón Neira, Manuel Otero Famalloby, José Pedreira Barreiro, Pedro Pereiro Bueno, Jesús Varela Anadón, José Botana García, Juan Sande López, Manuel Blanco Villar, Jesús Alvarello Bonal, Evaristo de

PRINCIPAL

MAÑANA JUEVES DE MODA

Presenta la superproducción española de BENITO PEREJO, magníficamente realizada por «Cifesa»

RUMBO AL CAIRO

El más clamoroso éxito del popular cómico MIGUEL LIGERO

con la encantadora MARI DEL CARMEN y el simpático galán RICARDO NÚÑEZ.

El más simpático film cómico-musical de la pantalla española

OPOSICIONES PARA POLICÍA ARMADA

Obtiénense rápidamente certificados de Penales y demás documentos precisos para tomar parte en las oposiciones anunciadas. Diríjase a: «ORGANIZACIÓN», Agencia Administrativa y Comercial, Rúa del Villar, 76.—Teléfono 1.340.

LA VASCO NAVARRA

Sociedad Anónima Española de Seguros. Domicilio Social: Pamplona. Accidentes de trabajo, Responsabilidad Civil, Incendios, etc.

DELEGACION EN SANTIAGO: AGENCIA «ORGANIZACIÓN»

RUA DEL VILLAR, 76.—TELÉFONO 1340

ULTIMAS NOTICIAS

Los restos de José Antonio En Madrid

Madrid.—El paso de los restos del Fundador de la Falange por Madrid, con dirección al Escorial ha resultado solemnisimo.

Madrid.—El paso de los restos del Fundador de la Falange por Madrid, con dirección al Escorial ha resultado solemnisimo.

Construcción De obras públicas

Madrid.—El Boletín Oficial del Estado publica varios decretos del Ministerio de Obras Públicas autorizando al ministro para la realización de las que en los mismos se señalan.

Madrid.—El Boletín Oficial del Estado publica varios decretos del Ministerio de Obras Públicas autorizando al ministro para la realización de las que en los mismos se señalan.

El "Marqués de Comillas" En Bilbao

Bilbao.—Llegó a este puerto procedente de Norteamérica, el "Marqués de Comillas", que des embarco carga general y especialmente motores de aceite pesado con destino a la industria.

Una mina a la deriva En Avilés

Santander.—El patrón del buque pesquero "Santoña", de la matrícula de Avilés, ha puesto en conocimiento de las autoridades marítimas que a unas 20 millas al Nordeste de Avilés vio una mina flotando a la deriva.

Gravedad del Prelado De Palencia

Palencia.—Continúa la gravedad extrema del Prelado de

esta diócesis, administrándosele esta mañana el Santo Viático. Los doctores Estremera y Riquelme celebraron consulta con el médico que le asiste.

La recogida De minas

Roma.—El Diario Oficial da cuenta de que 57 buques de la flota pesquera italiana han sido dedicados al servicio de recogida de minas.

Comunicado francés Sin novedad

París.—El comunicado de guerra facilitado esta mañana por el Alto mando francés dice así: Sin novedad digna de mención durante la noche.

Precauciones Contra los bombardeos

París.—Una enorme cortina negra ha sido colocada en la Cámara del Senado con objeto de que puedan celebrarse sesiones nocturnas sin miedo a los bombardeos de la aviación.

Contra el espionaje Una disposición

París.—El Boletín Oficial publica una disposición prohibiendo la venta de postales donde se reproduzcan pasajes en los que actualmente se opera militarmente.

Barco alemán Apresado

París.—Un barco patrulla detenido a un mercante alemán que conducía mercancías y pasajeros. Unas y otros fueron llevados al puerto de Marsella, quedando a disposición de las autoridades.

Se venden las fincas siguientes

Labrado con punta de pinar nombrado Monte de Santa Mariña, de 5 ferrados y 4 cuartillos. Otra de labrado y pinar en el mismo Monte de Santa Mariña, de 15 ferrados.

Leña de pino y roble

En los bajos de la casa número 18 de la Algalia de Arriba se vende, a precios económicos, leña de pino y roble y aserrín.

COÑAC "FERRARO"

Pídalo Vd. en Cafés y Bares. Representante en Santiago. Severino Facorro.

Se vende

Se vende la casa número 47 de la calle del Espíritu Santo de esta ciudad, con su huerta unida. Está libre de gravamen e inscrita en el Registro de la Propiedad.

Fuente Bouza y José Fernández Fraga. Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.

MECANOGRÁFO muy práctico en trabajos comerciales se ofrece, fijo o por horas.—Informarán en la Administración de este periódico.

Un rosario de Tierra Santa encajado en plata, que se extravió el día 27 desde la iglesia de las Huérfanas, por la Plaza de Abastos hasta Entremuros; se ruega a la persona que lo haya encontrado, lo entregue en Entremuros, 28, 2.º, en donde se le gratificará.

MAQUINA DE ESCRIBIR.—Se vende Underwood portátil como nueva. Verla y tratar: Trinidad, 10, 2.º

SE VENDE.—Máquina de coser y bordar "Singer", con muy poco uso. Darán razón en esta Administración.

SE ARRIENDA un espléndido local, para establecer un Comercio o Industria, situado en calle céntrica y recientemente construido.—Del Precio dará razón don Ramón Buidé, Abogado.—General Mola (Senra) 23.—Santiago.

La casa-palacio, número 13 del Hospitalillo, que fué de los señores Condes de Turnes, se vende.

De su precio y condiciones informarán los señores testamentarios.

ENRIQUETA SILVA DE GU, TIERRERZ, Profesora en Partos, con matrícula de Honor por Libros.—Practicante en Medicina y Cirugía, Masajes, lavados e inyecciones. Asistencia domiciliar y fuera de la población.—R. del Villar 78, 2.º. Teléfono 1465.

INGLÉS, QUÍMICA, BACHILLERATO, por ex alumno Escuela Ingenieros Químicos de Pensilvania. Razón en la calle del Franco, 16.

CLÍNICA DEL DR. MERINO. Enfermedades de la Piel, Venéreas. Vías urinarias. Preguntoiro, 6, 2.º.—Teléfono 1238. De once a una y de cuatro a seis.

¡¡¡ IMPORTANTE INDUSTRIA VIGUESA desea zapateros de primera y aparadoras. Condiciones escribir M. I. Capitán Cortés 8-1.º; sueldos de 15 a 20 pts diarias y 6 a 10 respectivamente.

BUJÁN: CIRUJANO-CALLISTA.—Consulta: de once a dos y de cuatro a seis. Fiestas a la mañana. RUA DEL VILLAR, 68, PRAL.

VENTA DE UNA CASA en el centro de Santiago. Precio: 10.000 duros. Informes Sombrerería Rius.

Venta de varias casas Dentro y fuera de la población vendiendo varias casas, desde 6.000 a 250.000 pesetas, algunas con huerta. También vendiendo un terreno de veinte ferrados inmediato a una carretera de la ciudad propio para solares. Informará el procurador D. Domingo García Romero, Fonseca número 3.

GUIMIL VENTAS

Se hacen de la casa n.º 18 del Preguntoiro, n.º 4 del Pejigo de Arriba con su huerta unida, de una extensión superficial de 1.500 metros cuadrados, la n.º 9 del Campo del Gayo, también con huerta, y la n.º 8 y 10 de la Plazuela de San Roque. Todas libres de cargas, e inscritas en el Registro de la Propiedad. Informa GUMIL, Rúa del Villar, 80.—Tel. 1625.

FUNERARIA "EL OCASO"

DIRECTOR: JOSÉ RAÑALES

Esta Agencia se encarga de traslados y de todo lo concerniente al ramo. Especialidad en capillas ardientes. Servicio permanente. Para avisos: Hórreo, 11, bajo. Teléfono 1855.

J. Pardo Bedía MEDICO-OCULISTA

PROF. AYUDANTE DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Ex-becario de la Clínica Oftalmológica de la Facultad de Medicina de Madrid.

Consulta de diez a una y de tres a seis.

Plaza del Instituto, 14-1.º

Se venden

la casa número uno, de la calle de Rodríguez Cobián, y la número 7, que hoy es garage, con su huerta unida, de la calle de la Galea, de la villa de Padrón.

De su precio y demás condiciones, darán razón en la Notaría del Dr. D. Manuel Banet Fontenla, Conga, 8 Santiago.

CLÍNICA DE M. REY BUSTO

EX PROFESOR AYUDANTE DE CLASES PRÁCTICAS DE PATOLOGÍA MÉDICA

MEDICINA INTERNA GENERAL

Especialidad

Digestivo: (Estómago, Intestino, Hígado, etc.)

Nutrición: (Diabetes, Gota, Obesidad, Delgadez, etc.)

Reumáticos y Sangre.

Consulta de diez a doce y de cuatro a seis.—RUA DEL VILLAR NUM. 57. SANTIAGO.

TELÉFONOS: CLÍNICA, 1647. DOMICILIO, 1022

CIRUGIA ESPECIAL DE BOCA

Labios leporinos, fisuras palatinas, maxilares, etc.

Dr. Sánchez Harguindey

JEFE DE LOS SERVICIOS PROVINCIALES DE ODONTOLOGÍA

Huérfanas, 21. Teléf. 1716

SANTIAGO

Venta de solar

A voluntad de sus dueños se vende el solar del número 24 de la calle de Piteos de esta ciudad.

Del precio y condiciones informarán en el número 15 de la misma calle y en La Estradense, Hórreo 17.

CARBONES

GALLETA y OOK para cocinas.

ANTRACITAS para calefacciones.

ORUJO para braseros.

SA' Y MATERIALES DE CONSTRUCCION.

Pedidos a:

SUAREZ Y COMPAÑIA (S. A.)

Carrera del Conde número 18

Teléfonos 1214 y 1714

y en PLANCHADOR Tras Salomé, 5

VENTA

Se vende la casa número 13 de la calle de la Enseñanza, con huerta y caseta unida, que da al Pejigo de Abajo.

Del precio y condiciones informará el Procurador de la Cámara de la Propiedad D. Ramón Díaz Varea

Sanatorio Neuropático DEL DR. LOIS ASOREY (Antes Sanatorio Bacariza) Especialista en enfermedades nerviosas y mentales De la Beneficencia municipal de Madrid, por oposición

Quando su estómago funciona mal... no tome productos que tengan sustancias que puedan ser peligrosas. Recurra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho. En los casos de acidez y dolor de estómago es maravilloso el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

SEGUNDO ANIVERSARIO DE Dolores Pena Pereiras VIUDA DE PIMENTEL Que falleció el 30 de noviembre de 1937 Los Misas que se celebren mañana día 30 en las iglesias de San Francisco y del Sagrado Corazón (San Agustín), así como la que diariamente se dice en la de las Huérfanas, a las ocho y media, se aplicarán en sufragio de su alma. SU HERMANA Y SOBRINOS Suplican la asistencia a alguno de estos sufragios. Santiago, 29 de noviembre de 1939.

En 72 horas

Se obtienen certificados de Penales, para oposiciones, licencias de caza y carnet, de conductores, y se formulan reclamaciones de cédulas personales y otras. Precio módico. NUEVO CENTRO, Campo del Gayo, 13, bajo.

Se alquila

una casa en los alrededores de Santiago, con amplia huerta cerrada.—Para informes dirigirse a la Administración de este periódico.

Juan Trillo PRACTICANTE

Rúa del Villar, 57, bajo

VENTA DE CASAS

Se venden las casas números uno y once con su terreno unido, del lugar de Lermo, afueras de esta ciudad.

De su precio y demás condiciones informarán en la Notaría del doctor D. Manuel Banet Fontenla, Conga, 8, bajos.

Se vende

En Villagarcía, finca rústica-urbana, una hectárea, lindes carreteral, dos calles-frutales, viñedo, prado, regadío, dos manantiales agua, casa doce habitaciones, agua corriente, luz, libre de gravamen e inscrita en el Registro de la Propiedad.

Ofertas: Rúa del Villar, 21, 1.º, o Notaría de D. Manuel Banet Fontenla, Conga, 8, bajo, Santiago.

Se arrienda

Casa con mucho servicio, cocina con termo, cuarto de baño. En la Conga 4 Dan razón en la Rúa del Villar número 68, 1.º

Dr. Angel Jorge Echeverry

CATEDRÁTICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA

CIRUGIA GENERAL

Consulta y operaciones de los huesos, músculos, articulaciones, vasos y nervios. Gabinete de Radiología, Electrología y Mecanoterapia. Senra, 9.—Teléfono 124. SANTIAGO

VENTA

Se hace de una casa, radicante en la calle de la Senra, compuesta de un bajo industrial, con su huerta unida, dos pisos altos y bohordillado, con instalación moderna, completa.

Para informes: GUMIL, Rúa del Villar, 80, Telf. 1625. Santiago.

SE VENDE la casa núm. 17 de la calle de los Lagartos. Tiene huerta y una finca en los Concheros. Razón: Belvís, 7, 1.º, de once a una y de siete a ocho.

Sanatorio San Agustín MODERNO CON ARREGLOS A TODOS LOS AVANZADOS MODERNOS DIRECTOR: DR. PUENTE CASTRO Se hacen toda clase de operaciones de Cirugía general y especial VIRGEN DE LA OBECA, 6

Sanatorio de la Merced MEDICINA — CIRUGÍA — ESPECIALIDADES DIRECTORES JOSÉ M. BALLESTEROS JOSÉ ROJO MOREIRA JULIO FERNÁNDEZ Cirugía general, Medicina interna, Partos y enfermedades de la mujer. Garganta, nariz y oídos Enfermedades de la nutrición. Instalado con todos los adelantos y perfeccionamientos modernos, y regido por las Hermanas Mercedarias de la Caridad. Cooperación de reputados especialistas. Hórreo, 53 Teléfono 1341

MI HISTORIA

(CONTINUACIÓN)

del hoyo tumular...
Yo era el condenado
mucho antes del pecado:
el pre-remordimiento extraño de vivir,
porque el supremo crimen, el gran pecado, es existir!
Ser alguien, en verdad;
rasgar del horizonte el negro muro,
otra ventana abierta al Más Allá...
Otra oración alzar en el profundo
silencio de este mundo,

emplio viejo entre nubes indeciso...
Tener la noche a los pies caída;
en la frente, el sol;
y despertar cantando las almas misteriosas
del hombre y de las cosas...
¡Ser el grito del día del Juicio!

Entre los otros niños, yo quedaba
sumido en el silencio, amedrentado
de las sombras sin fin del arbolado,
de la luna espectral en su perfil menguante
y de mi corazón, precoz y delirante,
que era, fuera de mí, Alguien que me hablaba...

Alguien que en ciertas horas ante mí se presenta,
y en un gesto nocturno que hiela y atormenta
esparce por mi rostro la palidez inquieta
que es en el pecador fatal remordimiento,
divina inspiración en el Poeta.
¡La lluvia al caer, las lágrimas del viento;
hojas muertas dorando nuestro gran aislamiento;
los mendigos rezando, viejecitos fantasmas!

TEIXEIRA DE PASCOAES.



A V I S O

En la Imprenta de este periódico se reciben esquelas de defunción y de aniversario, lo mismo que anuncios de sufragios hasta las seis de la tarde.

Sanatorio Quirúrgico de San Lorenzo

EN Santiago de Galicia

DIRECTORES: LOS PROFESORES DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Dr. Fernando Alsina y Dr. Antonio M. de la Riva.

Teléfonos: Dr. de la Riva, 1.434
Dr. Alsina, 1.125
Sanatorio, 1.006.



Invenio maravilloso

para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darlos una lección diaria con el Agua Colada «LA CAEMELA». Ha nacido en debida al rigor del aire, verie que cuantitativo mas novedad es inabarcable.

Vende todas partes



Librerías PORTO

Cervantes, 12

Rúa del Villar, 10

TELÉFONO 1.123

TELÉFONO 1.123

Apartado de Correos 9

SANTIAGO DE COMPOSTELA

Novedades

- Exclusiva de libros de texto para las distintas Facultades y Escuelas Especiales;
- Obras de consulta, recreativas, literarias y científicas.
- Especialidad en material pedagógico moderno.
- La Casa más especializada en suministros para nuevas creaciones escolares.
- Obras Litúrgicas, Morales y Místicas.

El mejor Purgante AQUAS de

CARABANA

Depurativas Antibiliosas Antiherpéticas

Jabón de sales de Carabana

MEDICINAL Y DE USO DOMESTICO -- EL MEJOR PARA LAS INFECCIONES DE LA PIEL

PASTILLA Bonaño. (18-0) Dósis Grande 1.25. Póvilas: Única de E. Chárrami Sualtal 17, Madrid. De venta Farmacias, Parafarmacias y Droguerías